



## **Solicitud Senador Pedro Araya**

#### Estimado(a) Senador:

Diario Antofagasta está finalizando un reportaje de interés público que aborda redes políticas, judiciales y comunicacionales en la Región de Antofagasta, en el que usted es mencionado(a) en relación con los siguientes puntos:

- Su abstención en la votación para destituir al ministro Antonio Ulloa.
- Su participación en la cena privada de 2021 junto a Vivanco, Donoso, Ulloa, Carroza, Blanco y Yáber (según La Tercera).
- Su relación profesional con la asesora Cristina Orellana.
- Su rol como impulsor de la llamada "Ley Mordaza 2.0".
- Observaciones sobre vínculos con medios locales.

# **Preguntas:**

- 1. ¿Podría explicar las razones que fundamentaron su abstención en la votación de la acusación constitucional contra el ministro Antonio Ulloa?
- 2. En su intervención durante la sesión, usted señaló que existía "ruido mediático" en torno al caso. ¿Podría precisar a qué se refería con ese concepto?
- 3. Según una publicación de La Tercera, usted habría participado en una cena privada en enero de 2021 junto a autoridades judiciales y figuras públicas. ¿Puede comentar el motivo y contexto de ese encuentro?
- 4. Diversos reportajes mencionan vínculos laborales y profesionales con asesores y colaboradores asociados a redes parlamentarias más amplias. ¿Desea comentar, aclarar o precisar estos vínculos?
- 5. Respecto al proyecto conocido como "Ley Mordaza 2.0", ¿cuál es su posición actual respecto a su alcance sobre las filtraciones judiciales y el ejercicio periodístico?

Conforme a nuestro protocolo editorial y a la Ley 19.733, le ofrecemos espacio para entregar su versión, aclaraciones o antecedentes adicionales.

Cierre de información: Jueves 13 de noviembre 2025, 13:00 horas

Quedamos atentos a cualquier precisión o información que desee aportar.

Atentamente,

Cristian Reyes Herrera

Director





## Solicitud diputado Jaime Araya

#### Estimado(a) diputado:

Diario Antofagasta está finalizando un reportaje de interés público que aborda redes políticas, judiciales y comunicacionales en la Región de Antofagasta, en el que usted es mencionado(a) en relación con los siguientes puntos:

- Pagos confirmados en el expediente judicial del Caso Hospital UA.
- Rol como abogado en gestiones observadas por Contraloría.
- Relación contractual con David Cortés Páez y José Miguel Latorre.
- Uso de plataformas comunicacionales vinculadas a colaboradores.

# **Preguntas:**

- 1. ¿Puede comentar su participación como abogado en gestiones relacionadas con el Hospital Clínico UA observadas por Contraloría?
- 2. ¿Puede precisar el rol de José Miguel Latorre y David Cortés dentro de su equipo?
- 3. ¿Tiene comentarios sobre el uso de plataformas administradas por colaboradores suyos para difusión política?

Conforme a nuestro protocolo editorial y a la Ley 19.733, le ofrecemos espacio para entregar su versión, aclaraciones o antecedentes adicionales.

Cierre de información: Jueves 13 de noviembre 2025, 13:00 horas

Quedamos atentos a cualquier precisión o información que desee aportar.

Atentamente,

Cristian Reyes Herrera

Director